



BOLETÍN EXTRAORDINARIO DEL SGC DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL IPN



NÚMERO 7

19 DE ENERO DE 2009

CONTENIDO:

- * POLÍTICA DE CALIDAD
- * MISIÓN
- * VISIÓN
- * PRÓXIMOS EVENTOS

DIRECTORIO:

Lic. Luís A. Ríos Cárdenas
Secretario Técnico

M. en C. Jorge Herrera Espinosa
Director de Planeación

M. en C. Enrique Rodríguez Jacob
Director de Evaluación

Lic. Benito Reyes Gutiérrez
Director de Programación y Presupuesto

Ing. Claudia Ramírez Granados
Coordinadora General del SGC

COLABORADORES
Lic. Cesar Gómez Herrera

DISEÑO
Lic. Cesar Gómez Herrera

Considerando que la política, los valores, la misión y la visión son algunos de los pilares del pensamiento estratégico de una organización, se emite este boletín extraordinario con la finalidad de siempre tenerlos presentes.

POLÍTICA DE CALIDAD

Se deberá comenzar primero por definir que es son las políticas:

“Son un principio que sirve de guía y define los esfuerzos de una organización para alcanzar sus objetivos”

“Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en practica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel institucional”

En la Secretaría Técnica nuestra política es: ***Estamos comprometidos con el proceso de cambio, mejora y desarrollo pertinente con la dinámica del Instituto Politécnico Nacional, fortaleciendo la cultura de calidad en los procesos técnicos de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación Institucionales, a través de un Sistema de Gestión de Calidad que permita a la Secretaría Técnica responder a los compromisos institucionales, mejorando permanentemente la satisfacción de los requerimientos de nuestros usuarios.***

MISIÓN

Dentro de una organización la misión se define como: “La razón de ser de una organización”

“Es el propósito básico hacia donde apuntan sus actividades y los valores que guían las actividades de toda la organización”

Este puede parecer un concepto simple sin embargo encierra un preámbulo de la llamada *visión*.

Nuestra misión dice: ***La Secretaría Técnica es el área del Instituto Politécnico Nacional, encargada de definir, controlar, evaluar y actualizar las normas, políticas y criterios que conducen los procesos técnicos institucionales de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación, buscando fortalecer la gestión de las unidades académicas y administrativas en el marco de los modelos educativo y de integración social.***

VISIÓN

Dentro de una organización, la visión se puede definir como:

“La imagen acerca del futuro de una organización y que expone de manera evidente el reto de esta, consolidando el liderazgo de la alta dirección”

Nuestra visión dice: ***La Secretaría Técnica será un área Estratégica de la gestión institucional, funcionalmente integrada y articulada con el resto de las secretarías, con una cultura de innovación ampliamente compartida, con la totalidad de sus procesos automatizados, con un amplio sentido social en la conducción de sus responsabilidades y transparente en su desempeño al servicio de la comunidad politécnica.***

PRÓXIMOS EVENTOS

Se les recuerda que la auditoria externa de re certificación por el organismo certificador (NORMEX) se llevara a cabo del 26 de enero y hasta el 03 de febrero del año en curso, por lo que se les exhorta a participar con entusiasmo en este próximo gran paso de nuestra Secretaría.